



el D. Pablo por encargo unanime del Pueblo re-
unido en esta Plaza, y q. así se le oyera como su-
fragio general de todos los Ciudadanos; en se-
guida expuso el D. Pablo era voluntad del Pue-
blo unanime y decidida q. el Sr. Presidente Sr. Pre-
sidente Alcalde primero Constitucional, lo fue-
se tambien en el año venidero de mil ochocien-
veinte y dos, porque así lo exigian las actuales
circunstancias de la Nación, las particulares
de esta Villa, y sobre todo q. el Pueblo unanime-
mente así lo queria: q. teniendo un conoci-
miento practico de las virtudes morales y libicas del
Sr. Presidente, de su decicion por el sistema, de su asi-
ento en el Gobierno, y de lo q. ha mirado por el Pue-
blo y los pobes en general, todos lo aclamaban por
su Alcalde primero en el año venidero; y q. así esta-
ban conformes en nombrar Electores, para q. estos
lo hiciesen del Alcalde segundo, Regidores cesantes,
y Sindico, pero bajo la protesta de q. en nada se
contraria la expresa y terminante voluntad
del Pueblo, de la cual no podia dudarse al ver la
gran reunion de jente q. así lo pedia; en seguida
se oyó una voz y proclama qual. de mas de tres-
cientas personas q. a una voz dixeron, q. así lo
pedian, y q. no se conformaban con otra Elecc^{ion}